

**17733** RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Murias de Paredes (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» de fecha 10 de agosto de 2002 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» de 20 de agosto de 2002, se publica íntegramente la convocatoria y bases para la provisión de una plaza de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, de este Ayuntamiento, mediante el sistema de promoción interna. El procedimiento de selección para el ingreso será el de concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Murias de Paredes, 21 de agosto de 2002.—El Alcalde, Horacio Rozas Otero.

**17734** RESOLUCIÓN de 21 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Superior de Informática.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 124, de 1 de julio de 2002, y en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Castilla y León» número 138, de 18 de julio de 2002, aparecen publicadas las bases íntegras de la convocatoria, para la provisión en propiedad, mediante oposición libre de una plaza de Técnico Superior de Informática, vacante en la plantilla de funcionarios.

Dicha plaza está encuadrada en la Escala de Administración Especial, subescala Técnica.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 21 de agosto de 2002.—El Alcalde accidental.

**17735** RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Arahál (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Policía Local.

Mediante Decreto de Alcaldía número 2020/2002, de 29 de julio, se han aprobado las bases que han de regir la provisión en propiedad de cinco plazas de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, categoría Policía, las cuales aparecen publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 185, del día 10 de agosto de 2002 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 98, del día 22 de agosto de 2002.

Con arreglo a lo establecido en la base cuarta de la convocatoria las instancias serán dirigidas al señor Alcalde Presidente, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, según modelo adjunto en el anexo IV, en el plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de esta publicación.

Arahál, 22 de agosto de 2002.—El Alcalde-Presidente, Manuel Brenes Peña.

**17736** RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Oficial de Segunda Electricista.

En uso de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia, acuerda convocar la provisión de tres plazas de Oficial de Segunda, Electricista, en régimen laboral de carácter indefinido, por el procedimiento de concurso-oposición libre, incluidas en la plantilla laboral de este Ayuntamiento dentro del grupo D.

Las bases genéricas, así como las específicas de la presente convocatoria, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 121, de 23 de mayo de 2002, y en número 162, de 10 de julio de 2002, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 22 de agosto de 2002.—El Alcalde accidental, Narciso de Foxá Alfaro.

**17737** RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Servicios.

En uso de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia, acuerda convocar la provisión de una plaza de Ayudante de Servicios en régimen laboral indefinido, por el procedimiento de concurso-oposición libre, incluida en la plantilla laboral de este Ayuntamiento dentro del grupo D.

Las bases genéricas, así como las específicas de la presente convocatoria, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 121, de fecha 23 de mayo de 2002, y número 162, de fecha 10 de julio de 2002, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 22 de agosto de 2002.—El Alcalde acctal., Narciso de Foxá Alfaro.

**17738** RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Conductor de Ambulancia.

En uso de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia, acuerda convocar la provisión de una plaza de Conductor de Ambulancia en régimen laboral indefinido, en el Servicio de Protección Civil, por el procedimiento de concurso-oposición libre, incluida en la plantilla laboral de este Ayuntamiento dentro del grupo D.

Las bases genéricas, así como las específicas de la presente convocatoria, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 121, de 23 de mayo de 2002 y número 162, de 10 de julio de 2002, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 22 de agosto de 2002.—El Alcalde accidental, Narciso de Foxá Alfaro.

**17739** RESOLUCIÓN de 22 de agosto de 2002, del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid), referente a la convocatoria para proveer un plaza de Monitor de Formación.

En uso de las competencias de esta Alcaldía-Presidencia, acuerda convocar la provisión de una plaza de Monitor de Formación en régimen laboral indefinido, por el procedimiento de concurso-oposición libre, incluida en la plantilla laboral de este Ayuntamiento dentro del grupo C.

Las bases genéricas, así como las específicas de la presente convocatoria, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 121, de 23 de mayo de 2002 y número 162, de 10 de julio de 2002, respectivamente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Majadahonda, 22 de agosto de 2002.—El Alcalde accidental, Narciso de Foxá Alfaro.